



AMISTADES PELIGROSAS

Nos tememos que “los Piratas” y “los Sádicos” han escenificado durante estas semanas un culebrón merecedor de más de un gran premio en la industria cinematográfica.

En esta ocasión el papel del bueno lo representaron “los Piratas” que por primera vez desde que se hicieron cargo de los servicios de Renfe, no parecían estar dispuestos a seguir despidiendo trabajadores. En esta ocasión se habían transformado en firmes defensores del empleo y por ello querían pasar como subrogados a todos los trabajadores que hasta el 19 de julio estaban en las estaciones que se iban a quedar “los Sádicos”.

Éstos encarnarían el papel del malo-malísimo, dispuestos a desenmascarar la trama urdida por “los Piratas” poniendo a cada trabajador en la estación que le debería corresponder.

“Los Piratas” consideraban como trabajadores de Sants y de una serie de estaciones a todos aquellos que un buen día y por orden del cliente (que es el que siempre paga, lo cual no implica que tenga razón, más bien le suele faltar casi siempre), fueron trasladados a estaciones muy alejadas de la habitual y por ello en el acto de subrogación amenazaron con tomar medidas legales contra “los sádicos” si se negaban a hacerse cargo de estos trabajadores. (Ver al dorso)

Pero finalmente a unos y a otros se les ha acabado viendo el plumero. El número de trabajador@s despedidos se lo han repartido prácticamente a partes iguales entre ambas y empresas y aunque “los Piratas” parecían dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias para defender la pertenencia de casi 20 trabajadores a la estación de Sants, cambiaron rápidamente de opinión, enviando un burofax a estos trabajadores, en el que les comunicaban que estaban despedidos y que en los próximos días se encargarían de pagarles la indemnización correspondiente de 8 días por año trabajado. ¿Por qué este brusco cambio de opinión? ¿Quién les ha convencido de no defender sus intereses como empresa, despilfarrando en indemnizaciones un dinero que no debían abonar?

Mientras, “los Sádicos” cumplían su parte del guión y despedían a una veintena de trabajadores a los que minutos antes habían subrogado. Luego unos días más tarde les llamaban para cobrar el finiquito (ahora sí, porque son despidos), teniendo la desfachatez de entregar alrededor de 30 €, es decir, lo propio por un único día de trabajo. ¿Y la indemnización por fin de obra o servicio? ¿Y el preaviso de 15 días para todos aquellos que llevaban más de un año trabajando? De eso no querían saber nada, estafando conscientemente a los trabajadores que a nuestro juicio han despedido de forma impropcedente.

¿Es esa la forma que tienen de hacer rentable su Delegación en Cataluña? Esas palabras nos suenan ya a cantinela que se va repitiendo contrata tras contrata y es que con las condiciones tan leoninas que impone “el cliente”, las empresas acaban actuando sin ningún tipo de escrúpulos hacia la parte que siempre es más débil y a la que les resulta más fácil engañar para tener las menores pérdidas posibles: L@S TRABAJADOR@S.

NO TE CONFORMES CON CUENTOS: AFÍLIATE A CGT